

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/09/12/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes nueve de diciembre de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 4.1. Exposición de los avances del estudio nacional "Métrica de la Transparencia 2014".
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Propuesta de mejoras en la página web del ITAIPQROO.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de noviembre del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintidós de noviembre del año 2013.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/12/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintidós de noviembre del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

4.1. Exposición de los avances del estudio nacional "Métrica de la Transparencia 2014".

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- El Centro de Investigaciones y Docencia Económicas A. C., emitió su calendario de tareas a realizar durante el desarrollo del estudio nacional "Métrica de la Transparencia 2013-2014", mismo que tuvo algunos cambios en la fecha de entrega de resultados, ya que inicialmente se tenía establecido el mes de agosto del año 2014 para su conclusión, sin embargo el retraso en la firma de Convenios y del pago inicial por parte de algunos Órganos Garantes, han hecho que la nueva fecha establecida para presentar los resultados finales sea para el día veintidós de octubre del 2014.

Por otra parte, se tiene previsto que será durante el mes de mayo del año 2014, cuando se emitirán los primeros reportes del avance del mismo; para el mes de agosto del año que nos ocupa será cuando se redacte un reporte por entidad, para finalmente ser, como antes se mencionó, hasta octubre del 2014 que se haga la entrega de resultados por parte del CIDE.

El trabajo de investigación del CIDE dará inicio en el presente mes, no debemos perder de vista que para esta edición la variante nueva a evaluar será

la relativa a Sujetos Obligados cuyo objetivo será el de evaluar capacidades institucionales de éstos, así como crear un índice sobre uno de los elementos centrales del sistema de transparencia. Asimismo, este estudio pretende generar información sistemática de los procesos de gestión interna de los Sujetos Obligados. Los elementos de análisis serán los siguientes: las Unidades de Enlace, comités institucionales de transparencia, procesos para el cumplimiento de responsabilidades (solicitudes, actualización de portal), gestión de información y archivos institucionales.

En este sentido, propongo que a través de la Dirección de Vinculación se trabaje de manera personal y en comunicación continua con los Titulares de las Unidades de Vinculación para reforzar el trabajo que se realiza en cada una de ellas, por lo que hace a los temas antes abordados.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/09/12/13.02</p>	<p>La Junta de Gobierno se da por enterada de los ajustes en el calendario de ejecución del estudio nacional Métrica de la Transparencia 2014.</p> <p>Se aprueba por unanimidad, trabajar de manera coordinada con los Titulares de las Unidades de Vinculación de los Sujetos Obligados, para reforzar la información que se tenga de los nuevos rubros que les serán evaluados en esta edición de la Métrica.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número cinco, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Propuesta de mejoras en la página web del ITAIPQROO.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la finalidad de contar con los elementos necesarios que hagan de nuestra página web institucional una mejor herramienta de consulta y de ágil acceso a la información pública obligatoria, se ha trabajado en cada uno de los rubros que la componen, lo anterior, con la intención de que su uso sirva para promover la participación ciudadana en el ejercicio de su derecho a estar informados.

Es por ello, que en un primer ejercicio propongo realizar un cambio en los espacios designados para cada publicación, lo anterior, con la finalidad de priorizar, lo siguiente:

- Los vínculos que permitan al ciudadano realizar una solicitud de información pública. (INFOMEXQROO)
- La consulta de estadísticas.
- El buzón para atender dudas y sugerencias.
- El formato para hacer una consulta escrita ante el Instituto.
- Eliminar algunas publicaciones.
- Reubicar publicaciones a otros vínculos de la página.
- Generar un mejor diseño para algunas publicaciones.

De manera particular, quiero proponer eliminar la Ruta de la Transparencia, ya que este mecanismo, que inicialmente se creó para realizar solicitudes de información en línea, ha sido superado a través de la inclusión y fortalecimiento que ha tenido en los últimos años el sistema INFOMEX.

En este sentido, resulta importante puntualizar que estos cambios representarán una significativa mejora, actualización y presentación de la información contenida en la Pagina Web del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/12/13.03	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad realizar las adecuaciones pertinentes para actualizar y mejorar la presentación de la información contenida en la Pagina Web del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Retomando los acuerdos tomados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día veintinueve de noviembre del año en curso, acuerdos de referencia que obran plasmados en el acta circunstanciada que para tal verificativo se levantó por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que los mismos sean sometidos a votación de este Órgano Colegiado a efecto de que sean elevados a calidad de acuerdos de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

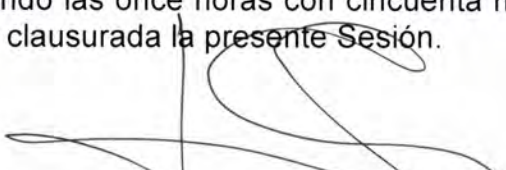
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:


Acuerdo ACT/JG/09/12/13.04	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la Minuta de la reunión de trabajo efectuada el día veintinueve de noviembre del año en curso
--------------------------------------	--

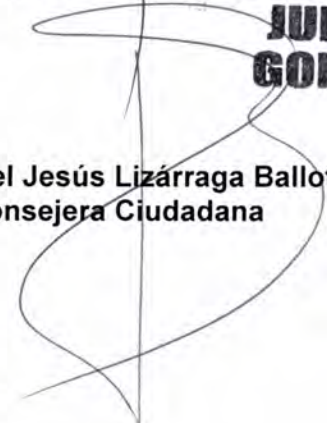
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva